

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 6; Fuera, trimestre... 20; extranjero, semestre... 40; Número suelto... 10; Número atrasado... 15.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION Tomás Pérez, 10

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primer plana, línea... 50; En segunda plana... 40; En tercera plana... 30; En cuarta plana... 20.

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

De táctica elemental

El arma del silencio contra los autores anticatólicos

Entre las recomendaciones que hizo el Papa en su alocución a los predicadores de Roma, al comienzo de la presente Cuaresma, figura ésta: que deben inculcar el que se propaguen las buenas lecturas.

Según un periódico de «orden» madrileño, hay una «cosa insubstancial» que es la buena prensa, o sea la prensa católica, o sean nuestros periódicos, que naturalmente, carecen de aquella «amenidad» que les es vedada, y que consiste en halagar las naturales tendencias a lo frívolo, a lo divertido, a lo picaresco y a lo pecaminoso, que es precisamente lo que se condena y contra lo que se ha de predicar sin descanso, porque de la lectura de periódicos, libros, folletos, novelas, etcétera, es de donde disminuyen esos males sociales, que dan por resultado, desde la laxitud de las conciencias, hasta la perversión moral de que adolecen las muchedumbres.

En la lectura de producciones reprochables donde se desahoga el sentimiento de las gentes y donde se pierde y evapora el espíritu cristiano. Y es incalculable el daño que realiza la difusión de obras y de periódicos, donde encuentran tribuna las ideas más perniciosas y extravagantes, venidas con las galas literarias, tanto más fustas cuanto más brillantes. Se adolece frecuentemente del ún error, en la forma de enjuiciar, que consiste en alabar el arte de los escritores, lamentando su tendencia melancólica. Con esto no se consigue nada en absoluto. Porque son pocos los que tienen la firmeza necesaria para huir del escritor cuyas ideas se condenan pero cuyas condiciones de artista se alaban.

¿Quién duda, de que en el campo católico, existen numerosos escritores de gran cultura; de atrayente amenidad, y tan artistas como el que más lo sea? Y sin embargo ni por casualidad, en periódicos y revistas del campo contrario, se publica una sola línea en su elogio, ni aún para discreditar a renglón seguido de su tendencia.

«Eso» que así propio se llama «gran prensa» maneja admirablemente el arma del silencio. Y es inútil que el escritor católico sea brillante, ni que el orador alcance las cumbres de la elocuencia. Es para esa gran prensa como si no existiera. Con lo cual se mantiene la ignorancia de las gentes, no dando ocasión siquiera para que se mueva, ya que no tiene interés su curiosidad.

Existen algunos la idea, de que las cosas tienen un aspecto objetivo que no es posible silenciar. Este es un magno error de táctica. Véase si no lo que en el campo de enfrente se hace. De lo que se deduce que igual táctica debe emplearse en el nuestro, condenando a un silencio absoluto a cuantos aparecen destacados en las publicaciones enemigas maestras en la fabricación de figuras de papel, que pasan por genios, y que para nosotros, debiera ser como si no existiera.

Así cada cual estaría en su puesto, y cultivaría lo suyo, no contribuyendo a hacer la propaganda de hombres y de obras, que nos desprecian olímpicamente.

La cruzada contra las malas lecturas, tiene que realizarse con intransigente absoluta, lo mismo que ellos la hacen contra las publicaciones, hombres y obras católicas. Y todo lo que no sea eso es llevar el pie al tropezado.

No cabe más actitud contra ese linaje de enemigos, que la combativa. Hay que tener en cuenta, que cuanto más valga el adversario más daño causará. Y por lo mismo, es contra el enemigo fuerte contra el que hay que redoblar los ataques sitiándole y alejándole de nuestro campo de suerte que ni su nombre sea puesto en nuestras plumas.

Hay entre nosotros una gran cantidad de cávidos. No es verdad esa acusación de intransigencia que se hace en términos generales a los periódicos católicos. Transigen demasiado. No es infrecuente leer elogios aunque con salvedades de ideología, de personas cuya labor pública es francamente hostil a los intereses de catolicismo. Y como da la casualidad de que es entre nosotros donde el nivel de la cultura está más alto, y donde más se lee, el daño es entre nosotros donde más se puede inferir, aunque no sea más que en el aspecto de la difusión, con la consiguiente consecuencia de la cooperación indirecta a la vida de publicaciones y editoriales que nos son hostiles.

Y los campos deben estar bien delimitados.

MIRABAL

El Centenario de fray Luis de León

SALAMANCA 26.—El rector de la Universidad ha recibido varias comunicaciones de los embajadores y ministros de diversas naciones adheriéndose a las fiestas que se organizan con motivo del centenario de fray Luis de León.

Varios centros culturales del extranjero han manifestado igualmente el deseo de concurrir al anunciado certamen internacional, que promete ser brillantísimo.

VAS A MADRID

Restaurant Spiedum. Almuerzos 4 y 6 pesetas. Comidas, 6 pesetas. Orquesta durante las comidas. Salón de té. Todas las tardes té moda. Sitio de reunión de la colonia abulense.

Avenida Pi Margall, 5. MADRID

Pérez Solís abandona el comunismo

D. Oscar Pérez Solís ha enviado una carta al P. Gafo comunicándole su decisión de abandonar el partido comunista. Funda su decisión en que considera incompatible su modo de pensar actual con la adhesión a la Internacional comunista.

El Sr. Pérez Solís perteneció al Cuerpo de Artillería y posee el título de Ingeniero Industrial. Para dedicarse a la propaganda de las ideas socialistas abandonó la carrera militar. Fué diputado socialista, y se distinguió como escritor en varios periódicos. Más tarde evolucionó hacia el comunismo, y en él ha militado hasta el momento actual, en que se encuentra en una nueva fase de evolución hacia la reintegración a la fe católica.

El monumento a Cervantes en Madrid

El duque de Alba ha presidido la última reunión del Comité central para erigir un monumento al inmortal autor del «D. Quijote de la Mancha». En esta sesión se dió cuenta del resultado de la recaudación obtenida con motivo del descuento del 1 por 100 de su haber mensual efectuado entre todos los empleados públicos del Estado, Provincia y Municipio, incluidos Ejército Armada y Clero, cuyo importe excede de 360 mil pesetas. El Comité les expresa a todos su gratitud.

Quedó acordado también dirigirse a todos los gobernadores civiles, como presidentes de las respectivas Juntas provinciales, exponiéndoles recuerden a los habilitados que no lo hayan realizado todavía el envío de las cantidades descontadas a los funcionarios.

Crónica Teatral

Alma en tormento de D. F. C. Saiz de Robles.—La Petenera, drama en verso de los Sres. Serrano Anguita y Góngora.—Pare usted la jaca amigo, de Ramos de Castro.—¿Quién te quiere a tí?, de D. Luis de Vargas.—La cura, de Muñoz Seca y García Velloso.

Ha durado breves días en el cartel del teatro Reina Victoria la obra sombría y poco consoladora del Sr. Saiz de Robles Alma en tormento.

Aunque la intención no va mal orientada, el drama es inmoral y no puede recomendarse a nadie este pequeño trozo de la filosofía del pecado ni escénicamente pueden ser así tratadas estas cosas.

El público lo dió su sanción duradera no yendo a verlo. Sin embargo tuvo aplausos el día de su estreno.

La compañía Díaz de Artigas no lo hizo con gran amor y lo quitó pronto del cartel.

Con La Petenera, los poetas Serrano Anguita y Góngora, caen en el tópico de la vieja leyenda andaluza. Mujeres bravías, chulos, sangre, vino y jaleo, no conmueven al público cuando se cantan con los manidos consonantes resobados. Sería cosa de pedir a los escritores más o menos andalucistas que dejen un poco tranquila la leyenda roja, por que las gentes, en cuanto ven en escena un colmado se echan a temblar. Es mucha Andalucía en una semana y en tres o cuatro teatros, contando con los de variedades que explotan los desplantes castizos de las cañis más famosas del baile y del canto.

Y luego que andalucismo de andalucismos. Andalucía tratada por los Quintero o por los admirables hermanos Machado es otro manjar espiritual.

Déjense Serrano Anguita y Góngora—este poeta tan necesario de sobriedad—de andarse por los colmados, literarios se entiende, a beborrotear vinazos fuertes, y ellos que tienen talentos sabrán encontrar un licor más fino en otros lugares dramáticos.

La Petenera es obra inmoral y poco recomendable. La interpretación por la compañía de la Princesa, mediana. La protagonista, María Palou, admirable de arranques pasionales veristas.

El periodista y poeta satírico Ramos de Castro, ha estrenado en la Comedia una parodia andaluza, ¡Pare usted la jaca, amigo!, de gran diversión y no poco ingenio y gracejo. Se trata de satirizar los dramas andaluces que desde el romanticismo tienen como argumentos los amores y pendencias jarameras y como gran nota de color la jaca más o menos torca.

Si no fuera porque hay en el asunto críticas demasiado naturalistas y creemos escabrosas, que no está bien oiga

una muchacha, la obra no tendrá ningún pero.

Está versificada con gracia y mucho arte, mejor que muchas obras poéticas serias, y creemos que sostendrá el cartel de la Comedia con éxito mucho tiempo.

Verdad es que no puede darse mejor interpretación. Rivalizan en gracia y admirable caracterización Ortas y Zorrilla, los dos mejores actores cómicos españoles.

¿Quién te quiere a tí?, es otra comedia de ambiente madrileño, e irreprochable moralmente, debida al talento de D. Luis de Vargas. Su estreno en La Latina fué uno de los éxitos más limpios y justicieros de esta temporada teatral. Hay en esta pieza justa e ingeniosa visión de las costumbres, mucha verdad sentimental y una gran dosis de consejos morales de buen cuño. Luis de Vargas como sainetero es un gran artista y sus éxitos le colocan ya a la cabeza de nuestros grandes comediógrafos. La obra interpretada por Valeriano León y la Redondo adquiere todo su relieve madrileño.

El fecundo Sr. Muñoz Seca con el argentino García Velloso han estrenado en Lara con el título de La cura, un vodevil, que tiene puntas y ribetes literarios de mayor entidad en el segundo acto, con una como evocación de tragicomedia. Una pobre loca logra sacar del sanatorio en que está encerrada a un conquistador de oficio; y éste, que empezó con el juego de una aventura, se ve en los mayores apuros, de los que sale en truco de vodevil.

No es obra, aunque de ejemplar desenlace, para que la vean todas las personas. Balaguer, el simpático y excelente cómico y la Gelabert, admirable en una escena de primera actriz, son los protagonistas y lo mejor de la interpretación de esta original comedia.

F. LEAL

Josefina Baker sale de paseo en un coche tirado por un avestruz

Y el animalito da un espectáculo pintoresco

VIENA 26.—La excéntrica Josefina Baker se paseó ayer por las calles de esta capital en un cochecillo tirado por un avestruz; pero, de pronto, el animal se asustó y salió disparado, sin que aquélla pudiera detenerlo. En su loca carrera atropelló a varios transeúntes y por poco estrella a la bailarina.

Arte moderno cristiano

Los mosaicos alemanes

La pintura eterna, como la han llamado los antiguos al mosaico, es un arte que viene a Europa del Oriente, por mediación de Bizancio; Ravena, Florencia y Venecia.

En la renovación que al fin del siglo XIV han sufrido las artes en los imperios centrales el mosaico fué objeto de nuevos trabajos, que comenzaron por el italiano Salviati entre los años 1860 al 1870, se continuó, en Alemania, por los artistas Wiegmann, Puhl y Wagner en 1888.

Grandes dificultades encontraron en su país estos tres artistas alemanes, que como base técnica para construir sus mosaicos no poseían al principio sino una piedrecita de un mosaico que hizo Savati en Alemania. Poco a poco fueron construyendo sus hornos, y así llegaron a confeccionar las primeras obras de la escuela moderna de mosaicos en Alemania.

Esta escuela constituye hoy una de las artes decorativas de sentido cristiano más modernas e inspiradas de Europa.

Las principales obras de esta escuela de arte moderno cristiano son la catedral de Aquisgrán, los cuartos de Santa Isabel en el castillo de Wartburg, la iglesia «Erlöser» de Homburg, la iglesia eva gética «Erlöser» y la iglesia católica de Santa María Laach, la capilla del palacio de Posen y la catedral evangélica de Berlín. Un gran protector del mosaico alemán fué el emperador Guillermo II. A su influencia personal se deben los grandes encargos que se hicieron a la sociedad «Deutsche Glasmosaik-Gesellschaft» von Puhl & Wagner, de Neukölln. Uno de los mayores problemas que se solucionó artística y perfectamente fué la decoración de la Kaiser-Wilhelm-Gedächtniskirche, de Berlín cuyas paredes y bóvedas se recubrieron con mosaico alemán de vidrio. La confección de esta obra de arte duró catorce años.

Entre las construcciones profanas adornadas con tales obras de arte figuran las piscinas de natación de los grandes transatlánticos alemanes Imperator y Vaterland, este último que pertenece a los Estados Unidos con el nombre Leviatán desde el tratado de Versalles.

El mosaico alemán con todas las perfecciones técnicas que le han dado la ciencia y la manufactura modernas, es un arte cristiano de los que más decoro y belleza externa han dado al templo.

F. L.

El pago de la deuda francesa a Inglaterra y Estados Unidos

PARIS 26.—«L'Echo de Paris» dice saber que han comenzado negociaciones entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos para el pago de la deuda, que sería para el año fiscal 1928-1929 de ocho millones de libras esterlinas a Inglaterra y treinta millones de dólares a los Estados Unidos.

EL DIARIO en la provincia

PIEDRAHITA

Necrológica

Ha fallecido, después de larga y dolorosa enfermedad, sobrelevada con resignación cristiana, a los 67 años de edad, en el anejo de la Casa de Sebastián Pérez, el acaudalado labrador y propietario y buen amigo nuestro D. Mateo del Mazo Nogal.

Era el finado laborioso y trabajador, y consagró su vida por entero al cultivo de los campos y a la reproducción de la ganadería.

Su habilidad y buen trato le habían granjeado el aprecio de todos sus convecinos y ganaderos de esta villa y su comarca de los que era muy querido; contando también con grandes simpatías entre personas de todas las clases sociales.

El acto del sepelio, que tuvo lugar ayer, constituyó a pesar de lo desahucio del tiempo, una imponente manifestación de duelo que puso de manifiesto las grandes simpatías de la familia doliente.

Enviamos nuestro más sincero y sentido pésame a toda su distinguida familia y muy especialmente a sus afligidos hijos D. Leopoldo y Gerardo del Mazo Robles, queridos amigos nuestros, rogando a nuestros lectores una oración por su alma.

El Corresponsal

21-III-28

PALACIOS RUBIOS

Fiesta escolar

Se ha celebrado en este pueblo la fiesta del árbol organizada y llevada a feliz término por nuestro culto maestro D. Gabriel San os.

Se impuso este digno profesor un laudable trabajo que ha proporcionado el grato placer de ser este pequeño pueblo objeto de admiración de todos sus límites que en masa han acudido a admirar a nuestros hijos con lo que hemos tenido un día memorable que ha colmado las ansias de nuestros corazones.

En las primeras horas de la mañana el disparo de bombas y los acordes de la música, que recorrió las calles del pueblo, iniciaron la fiesta.

En medio de la plaza se puso un hermoso pino con la bandera nacional y una inscripción: «Viva la Fiesta del Arbol», y las puertas y ventanas aparecían con colgaduras y banderitas.

A las diez, se reunieron los niños acompañados de sus padres en el local escuela, de donde se salió en correcta formación y acompañados de la música, en busca del extenuado sacerdote D. Cecilio Herraiz, dirigiéndonos a la Iglesia en la que celebró con toda solemnidad el Santo Sacrificio.

El templo aparecía rica y primorosamente engalanado.

Al terminar la misa se organizó la procesión hacia el sitio de la fiesta. Allí, después de la bendición, se plantaron los árboles y se cantaron varios himnos propios del acto.

Examinados a la plaza del pueblo se recitaron en ellas poesías alusivas al árbol y a la bandera por niños y niñas.

Nuestro querido maestro pronunció un elocuente y sentido discurso. Coincidió la fecha con la de su fiesta onomástica y por el domicilio del señor Santos desfiló un público numeroso.

Después hizo uso de la palabra la señorita Angela Gómez culta maestra de Vinaderos a quien debemos la dirección en la parte musical de la fiesta. Habló luego D. Cristóbal Martín guarda del ramo de Montes. Por último, el señor cura hizo el resumen y terminó con una sentida alocución a la Madre Patria representada en la bandera.

Todos fueron justamente aplaudidos, siendo obsequiados los niños como los demás concurrentes con dulces y licores.

Bajo la grata impresión de la mañana hubo por la tarde una fiesta religiosa con procesión y rosario cantado.

En el acto de llegar la imagen de Nuestra Señora de la Asunción a la iglesia se entonó un himno, por los niños en su honor.

Concluida la fiesta religiosa nos trasladamos a la plaza donde lucía primorosamente adornado un escenario, coronado por un guerrero a caballo con la bandera de la Patria.

Los niños y niñas de la escuela, dirigidos por su profesor D. Gabriel Santos, recitaron las siguientes composiciones:

1.ª. Poesía a la bandera; 2.ª. Juramento del patriota; 3.ª. Monólogo «La niña castigada»; 4.ª. Diálogo «¿Qué precio le ponemos?»; 5.ª. juguete cómico «La rifa del gallo».

En el intermedio se cantaron por los mismos niños y niñas y bajo la dirección de doña Angela Gómez las obras Las Mariposas, Amanecer, Juguetando y Canto a la Bandera.

Todos los actos fueron amenizados por la banda de música y un gentío inmenso aplaudió la destreza de los

niños en la ejecución y la pericia en los directores.

Los niños se vieron agasajados por el público, con dulces, narajas y distintos regalos.

Actos como este, lo decimos con orgullo, ni se ven todos los días ni en todos los pueblos. Son acontecimientos que hacen grandes a los pueblos chicos.

No precisa el Sr. Santos que se le anime para mayores empresas por que él sabra como ésta organizarla y llevarlas a término feliz.

Varios vecinos.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid... Calle de Alcalá, frente a los Calatraves.

Las victorias del arte español

ARBOS

NUEVA YORK.—El maestro Fernández Arbos ha tenido un éxito resonante en el Carnegie Hall dirigiendo un concierto, en cuyo programa figuraban varias composiciones musicales de autores españoles.

FLETA

ROMA.—En el teatro Real se representó «Lucía de Lammermoor». Constituyó un nuevo triunfo para el «divo» español Miguel Fleta, que cantó de manera irreprensible, dando a su figuración todo el sentimiento y toda la emoción de que es capaz el celebrado artista.

El homenaje a Primo de Rivera

Reunión en el Gobierno civil

Habiéndose acordado un homenaje nacional en honor del ilustre presidente del Consejo señor marqués de Estella, el Excmo. Sr. Gobernador civil señor Conde de Castillo Fiel reunió ayer en su despacho a todas las representaciones de las entidades, corporaciones y fuerzas vivas de Avila, para estudiar la forma en que esta noble e hidalga ciudad y su provincia, ha de sumarse al merecido homenaje.

Merecido homenaje que España entera rinde al valiente y honrado caudillo, que ha defendido a España, cuando se encontraba el borde del abismo, ha restablecido el imperio de la justicia y del derecho, del orden y de la disciplina social, que ha fomentado la riqueza pública y pacificado el territorio, creando una nación fuerte, próspera y respetada.

Sabiduría es que el homenaje consistirá en regalar al presidente, por suscripción nacional una casa, que el honrado militar al sacrificar su vida por el engrandecimiento de su patria no se ha preocupado de acrecentar ni conservar su fortuna.

Ayto ejemplo, no frecuente en los pasados tiempos.

Asistieron a la reunión los siguientes señores:

- D. José Tomé, alcalde del Ayuntamiento de la Capital.
D. Angel de Diego, presidente de la Excmo. Diputación.
D. Diego García, gobernador militar, representado por el comandante Sr. Albarrán.
Excmo. Sr. marqués de Benavites, jefe del Comité Provincial de la Unión Patriótica.
Presidente de la Audiencia Sr. Pérez Rodríguez.
D. Manuel Jalón, delegado de Hacienda.
Don Guillermo Hernández de la Magdalena, director del Instituto de 2ª enseñanza, representado por el catedrático Sr. Bayo.

Doña Tardora Quiñones, directora de la Escuela Normal de Maestras.

D. Manuel Maduño, director de la Escuela Normal de Maestros.

D. Pedro G. Dorado, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad.

D. José San Román, presidente de la Cámara de Comercio.

Sr. D. José Aguirre García, presidente de la Cámara de la Propiedad.

D. Salvador Represa Marazuela, presidente de la Cámara Agrícola, representado por el Sr. García Sánchez de la Plaza.

D. Luis Moyá, ingeniero jefe de Obras Públicas.

D. Joaquín Leirado, ingeniero de Montes.

D. Joaquín Costa Molinero, presidente del Monte de Piedad.

D. Angel de Diego, presidente del Casino Abulense.

D. Juan Salgado, presidente de la sociedad de deportes «La Peña».

Sr. presidente del Colegio Médico.

D. Ignacio Navarro, director de EL DIARIO DE AVILA, representado por el Sr. Ruiz de Salazar.

Sr. decano del Colegio de Abogados.

Sr. decano del Colegio de Procuradores.

Sr. presidente del Colegio de Farmacéuticos, representado por D. Inocente Guerras.

Sr. presidente del Colegio de Veterinarios.

Sr. presidente del Consejo de Fomento.

D. José María Rubido, fiscal de S. M., representado por el teniente fiscal Sr. Benítez de Lugo.

D. Eulasio Bernaldo de Quirós, administrador de Correos.

D. Francisco de la Flor Romero, director de Telégrafos.

D. Robustiano Pérez Atroyo, presidente de la Asamblea local de la Cruz Roja.

D. Urbano González Muñoz, en representación de los Sindicatos Agrícolas Católicos, el señor deán de la Catedral y D. Fernando Cid, presidente del Hogar Abulense.

El señor gobernador en elocuentes frases explicó el objeto de la reunión y los asistentes manifestaron en medio del mayor entusiasmo, su propósito de cooperar a la realización de la simpática idea.

Se nombró una comisión ejecutiva presidida por el señor gobernador, de la que forman parte el presidente de la Diputación, el alcalde y el delegado de Hacienda para que gestione y lleve la dirección de la suscripción que queda desde luego abierta centralizándose los donativos en el Gobierno civil.

Nosotros, al adherirnos con toda el alma, al homenaje que España tributa a su salvador, exhortamos, aun cuando sabemos que no es necesario hacerlo, a todos los habitantes de esta hidalga provincia castellana, especialmente a los alcaldes, presidentes de Uniones Patrióticas, Somatenes y Ayuntamientos para que pongan su esfuerzo en el mayor éxito de esta iniciativa con la que se honra España al honrar al ilustre militar que fortunada y providencialmente rige los destinos de nuestra Nación.

LA BOLSA

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable) and their respective prices (Series F, D, G, H, etc.).

«PEUGEOT» 12140 HP. 6 Cilindros

Elasticidad y suavidad iguales a las de nuestros famosos SIN VÁLVULAS.—El éxito más formidable del último Salón de París. Modelos económicos 5-9 y 11 HP, FACILIDADES DE PAGO

Agente: Emiliano de Juan López. Plaza de Castelar, número 8

Deuda ferroviaria.—Serie A, 104 60; B, 104 60; C, 104,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 94 25; idem E por 100, 100,90; idem G por 100, 111 00; Banco de Crédito Local, 103 90.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas 264 Marrucos, 97,00.

Acciones.—Banco de España, 589 00 Banco Hipotecario, 000,00 Banco Hispano Americano, 000; Banco Español de Crédito 382 00; Banco Central 184,50; Banco Español del Rio de la Plata, corriente, viejas, 000 corriente nuevas, 262,0 Telefónica, 99 25 Duro-Felguera, corriente, 78 00, fin próximo 78,25; Tabacos, 223; Madrid a Zaragoza y Alicante, corriente, 607,50; fin corriente, 608 00, fin próximo, 609 00; Fénix, 395 Norte de España, corriente, 616 00; fin corriente, 615,00; fin próximo 619 Metro, 167 00; Tranvías corriente, 133 50 fin próximo, 134 25 Azucareras preferentes, fin corriente, 115,75 Explosivos, 816 00; fin corriente, 821,00; fin próximo, 827 50.

ARTURO CANALES

Estantes del Norte piso rojo desde 4 pesetas metro cuadrado. Ferrería Castelar, 2.

Crónica local

El tiempo reinante

Día 27.—Amaneció nuboso; saliendo a ratos el Sol por la mañana. Temperatura baja y viento flojo. El barómetro igual. Tiempo probable. Variable.

Tres caballeros desean hospedaje en casa particular, como únicos huéspedes; sitio céntrico, buenas habitaciones. Dirigirse a esta Administración.

Se ha verificado la concentración de reclutas del remplazo de 1927, viéndose muy concurridas las calles de Avila.

Acete de Arenas superior, a 1,85 litro.

Zorraquín, 9 y 11 HILARIO JIMENEZ

Por sospechosos e indocumentados, fueron detenidos por la policía Serapio Paz y Manuel Collado Guerrero, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del Gobernador.

Las elecciones para la constitución de los Comités paritarios, que esta vez anunciadas para el día 1.º de abril, han sido aplazadas por Real orden hasta el día 8 del mismo mes.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS' with text describing its benefits for stomach and intestinal ailments.

En el pueblo de Heradón de Pinare se extravió un caballo, propiedad del vecino Santiago Rodríguez sin que a pesar de las gestiones practicadas se sepa su paradero.

LA SOLEDAD.—Pompas fúnebres

3.º.—San Segundo.—30

En los trabajos que se realizan para la construcción de la doble vía férrea, de Avila a Medina, ocurrió ayer un pequeño accidente que careció de importancia.

Se vende

La dehesa de Goroza de abajo, en la provincia de Avila. Razón bajada a Sosaules número 1.

Registro civil.—Día 27. Defunción: Francisco Alvarez González de 82 años. No hubo nacimientos ni matrimonios.

Garbanzos superiores de siembra

Almacén del sucesor de Zacarías Sánchez. Mercado Grande AVILA

Por olvido involuntario dejamos de consignar ayer en la suscripción de los «Pape» a D. A. José Sánchez Díaz, que contribuyó con cinco pesetas, sumando un total de pesetas 154

Ecos de sociedad

—(—) Vialeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano el distinguido actor de la Compañía de Valeriano León, que actualmente actúa en el teatro de la Latina de Madrid, D. José López Porres.

—Ha salido para Madrid la señora viuda de D. Juan Parado, acompañada de sus hijos los señores de Manglano.

Amonestación

Ha tenido lugar la primera amonestación para el matrimonio de la bella señorita Julia González Echevarría, con nuestro distinguido amigo don Miguel Cuadrillero.

Operada

Se encuentra bastante mejorada, después de la operación quirúrgica que ha sufrido, la distinguida señora doña Matilde Castillo viuda de Ferrer. Deseamos su pronto restablecimiento.

Del suceso de ayer

El niño muerto por el automóvil

Ampliando los detalles que ayer dábamos del triste accidente que ocasionó la muerte al niño de cuatro años Manuel Castillo Lorenzo añadiremos que la víctima fué conducida a la clínica de la Cruz Roja en el mismo automóvil en el que el atropello, cuyo conductor Adolfo Valljo se presentó en la Comisaría de vigilancia, donde ya se había recibido orden del juez interesando su detención.

El juez ordenó el ingreso del chauffeur en la cárcel donde continúa. Hoy han desfilado por el Juzgado de instrucción numerosos testigos, vecinos de la calle de Reyes Católicos y personas que presenciaron la desgracia. Aunque el Juzgado guarda gran reserva acerca del resultado de las

actuaciones creemos poder asegurar que la mayor parte de los que han depuesto han estado conformes en asegurar que el automóvil marchaba a excesiva velocidad.

El chauffeur, por su parte, ha declarado que de una casa, sin precisar cual, habían salido corriendo varios niños uno de los cuales fué alcanzado sin que el conductor pudiera evitarlo.

El automóvil que es de la matrícula de Madrid núm. 7.995, se halla precintado y a disposición del juez. Mañana, a las doce se practicará la autopsia al cadáver.

El suceso ha causado, en Avila general consternación siendo el tema de todas las conversaciones.

Por el domicilio de los padres del infortunado niño han desfilado numerosas personas a expresar su pésame entre ellos el gobernador señor Conde de Castillo Fiel.

Otro atropello

También en la carretera de Vicolozano, un automóvil de la matrícula de Avila atropelló anoche a la joven de 18 años Demetria Arroyo causando erosiones en la cara y una extensa contusión en la región frontoparietal, siendo asistida en la clínica de la Cruz Roja.

Ejercicios en Santo Tomé

Anoche comenzaron en la iglesia de Santo Tomé los ejercicios espirituales para hombres que da el jesuita Padre Leberu.

El templo se hallaba lleno por completo de hombres, pertenecientes a todas las clases sociales, que escucharon con recogimiento y admiración los elementos y persuasivos conceptos, llenos de unción, del sabio sacerdote.

Descubrimiento artístico

HUELVA.—En la iglesia de San Francisco han sido descubiertos un retablo de Martínez Montañés, seis cuadros al óleo de Pacheco y Velázquez y varios documentos que acreditan la autenticidad de tales obras de arte. El templo es visitadísimo por personas competentes.

El escritor don Manuel Sureda está recibiendo muchas felicitaciones por haber contribuido al descubrimiento.

De turismo

Aunque la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial del Turismo tuvo el propósito de visitar al señor gobernador civil antes que a ninguna otra autoridad local, para ofrecerle la presidencia de honor, no pudo hacerlo por la ausencia del señor Conde de Castillo Fiel y otras causas ajenas a la voluntad de aquélla.

Hoy ha realizado esta visita mostrando nuestra primera autoridad muy agradecida por esta deferencia, acogiendo con gran entusiasmo los planes que prepara la Federación y ofreciendo su incondicional apoyo para todo lo que signifique el engrandecimiento de Avila y su provincia y el conocimiento de ellas por medio de una propaganda turística grande. Mostró su abnegado alpinista y se puso a disposición de los comisionados para cuanto su apoyo y asistencia fuesen eficaces.

La entrevista fué cordalísima y de ella salieron muy satisfechos los comisionados.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD) Corazones de Sta. Teresa Premiadados en Londres y Roma

DE LA REGION

SEGOVIA

Nombramiento eclesiástico. Ha sido nombrado cura económico de Navalmanzano, el sacerdote, coadjutor de la iglesia de San Miguel, don Manuel Traperu.

De toros

Los propietarios de la plaza de toros de Segovia, han concedido la explotación de ésta a una empresa madrileña.

La empresa concesionaria se compromete a dar espectáculos los días de la Ascensión, Corpus y Santiago; estando también facultada para utilizar la plaza durante cualquiera de los días de feria.

La Comisión provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, ésta quedó enterada de una comunicación del Consejo superior de Ferrocarriles participando que ha sido remitida a resolución del ministro de Fomento la instancia enviada por la Diputación de Segovia, pidiendo que se incluya en el vigente plan el ferrocarril de Avila-Segovia-Soria.

SALAMANCA

El consejo diocesano de la Juventud Católica

En el curso de conferencias organizadas por la Juventud Católica de la diócesis de Salamanca, sobre la enseñanza de la religión, fueron aprobadas por aclamación las siguientes conclusiones:

Debe intensificarse la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas primarias dándole un carácter práctico-educativo; a tal fin será muy conveniente que el Gobierno estimule a todos los maestros nacionales para que conservasen y aun perfeccionasen las prácticas piadosas que los niños dirigidos por sus maestros vienen realizando tradicionalmente en la escuela y en la iglesia, sobre todo, en ciertas festividades del año.

Debe declararse obligatorio el estudio de la religión en el Bachillerato siendo necesaria su aprobación tanto en el Bachillerato elemental como en el universitario.

Será conveniente, restablecer la Facultad de Teología en la Universidad o por lo menos crear una cátedra de religión fundamental en todas las Universidades del reino con carácter obligatorio para todos los escolares universitarios.

La enseñanza de la religión deberá estar intervenida en todos sus grados, por los prelatos respectivos.

PALENCIA

Gestiones

En la última entrevista que tuvo en Madrid el gobernador civil con el ministro de Fomento interesó el primer acto que por la Compañía del Norte, se activa el asunto relacionado con la construcción de una pasarela en el paso a nivel de la carretera de Santander.

La Exposición de Sevilla

En breve será convocado el comité provincial ejecutivo de la Exposición de Sevilla, para tratar de la participación de Palencia en aquella importante feria.

Carta pastoral

El ilustrísimo señor Obispo ha publicado una hermosa carta pastoral señalando las grandes moles del vicio de la lujuria y exponiendo los remedios para evitar su propagación.

MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta. La más surtida y la que más barato vende. Cambio y compro toda clase de muebles y objetos. Rescencio H. San Vallespía, 3 Avila

Banco de España

SUCURSAL DE AVILA

Conversión de la Deuda perpetua al 4 por 100, interior por otra de Deuda Amortizable con el interés del 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores.

Con arreglo a lo que dispone el Real decreto Ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin impuesto, con el interés del 3 o del 4 por 100, según elijan los respectivos presentadores.

Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de 1.º de Abril de 1928, devengando interés desde este día, y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. Ambas Deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se reconocen por el Decreto de su emisión y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

- Los de interés al 3 por 100:
- Serie A de 500 pesetas nominales
 - B de 2.500 » »
 - C de 5.000 » »
 - D de 12.500 » »
 - E de 25.000 » »
 - F de 50.000 » »
 - G de 100.000 » »
 - H de 250.000 » »

- Los de interés al 4 por 100:
- Serie A de 400 pesetas nominales
 - B de 2.000 » »
 - C de 4.000 » »
 - D de 10.000 » »
 - E de 20.000 » »
 - F de 40.000 » »
 - G de 80.000 » »
 - H de 200.000 » »

Las dos Deudas serán amortizables, por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1.º de enero de 1929.

Estos sorteos se celebrarán en primer término de diciembre, 1.º de marzo, 1.º de junio y 1.º de Septiembre de cada año, siendo el primero a celebrar el de 1.º de marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpetua Interior; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo abril, último de los señalados para ella, según mas adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Serán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o intransferibles de Deuda pública que se presenten; pero esta admisión quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección general de la Deuda, conforme a lo establecido en las reglas 3.ª y 4.ª del Real decreto, debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañada de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legítimas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión, que opten por la Deuda amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100; y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones correspondientes a los vencimientos trimestrales desde 1.º de Julio próximo a 1.º de Octubre de 1929.

De los seis cupones correspondientes a la Deuda Amortizable al 3 por 100, los tres de los vencimientos de 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1928 y 1.º de Enero de 1929, representarán intereses a razón de 3/20 por 100 anual, exentos de la contribución de utilidades. Los restantes cupones representarán intereses a razón del 3 por 100, libre también de dicho impuesto.

Las operaciones de conversión se efectuarán en la oficina central de este Banco y en todas sus Sucursales durante los días 10, 11, y 12 y 13 del próximo mes de Abril. Las ventanillas se abrirán a las diez en punto de la mañana.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tanto unos como otros, deberán llevar unido el cupón o intereses de 1.º de Julio próximo.

Según se opte por la Deuda al 3 o al 4 por 100 de interés o que se trate de títulos en rama, de depósitos o de inscripciones nominativas, deberán ser presentados los valores bajo las facturas especiales que se hallan dispuestas para cada caso.

A los presentadores de ellas se entregará por cada una un resguardo telerario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda Amortizable.

Las fracciones que pueden resultar en las operaciones de esta conversión quedarán representadas por residuos hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de quinientas o de cuatrocientas pesetas (según la clase de Deuda elegida), pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en esta operación; entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de residuos, en títulos.

Estos residuos devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no se hará efectivo su importe, hasta que, completados con otros residuos, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo, y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores, estarán exentas hasta 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre. Además, en las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas, concederá el Banco, hasta el 31 de Diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquel exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que el vigente para las mismas operaciones, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4 y medio por 100.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta el día en que se de por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín. Alcanzará también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En las operaciones de esta conversión será necesaria la intervención de Agente de Bolsa, o de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales, títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior y que acepten la conversión de ellos en cualquiera de las Deudas Amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas al canje como si fueran los mismos títulos. Estos res-

Nuestra información de última hora

Disposición de la "Gaceta".—Información de Palacio y de los Ministerios.—Se reúnen los ministros en el palacio de la Asamblea—Algarada escolar en Madrid.—Discurso de Don Gabriel Maura.—Despega el "Jesús del Gran Poder,"

Madrid 27 430 tarde

La "Gaceta,"

Inspecciones

Publica la «Gaceta» de esta mañana una Real orden disponiendo se realicen inspecciones en las divisiones de ferrocarriles.

Los miembros de la Asamblea

Dispone otra Real orden publicada en la «Gaceta», aparecida esta mañana, que los miembros de la Asamblea Nacional por derecho propio y representantes de las Uniones Patrióticas lo serán mientras ostenten estos cargos cesando cuando dejen de hacerlo, lo mismo que los representantes provinciales.

Prohibición

Por otra disposición que inserta la «Gaceta» de hoy prohíbe a los funcionarios públicos representen casas comerciales que puedan estar relacionadas con el Estado.

De Palacio

Despacho

Con S. M. el Rey despacharon esta mañana en Palacio los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Audiencias

Su Majestad el Rey recibió en audiencia a los embajadores de los Estados Unidos y Polonia.

También recibió el Monarca al presidente de la Asamblea nacional Sr. Yanguas, quien expresó su gratitud al Soberano por la felicitación que le dirigió el día de su Santo.

En los ministerios

Los asuntos de Guerra

Se ha encargado del despacho de los asuntos del Ministerio de la Guerra, durante la interinidad del general Martínez Anido, el general Losada.

La representación de Barcelona

El marqués de Estella recibió a mediodía en su despacho del Ministerio de la Guerra al gobernador y al alcalde de Barcelona.

Los comités paritarios

Al Sr. Aunós le visitó en el ministerio del Trabajo esta mañana una comisión, acompañada del conde de los Gaitanes, que le habló de la constitución de los comités paritarios de Banca.

Las comisiones de enlace

También han visitado al ministro del Trabajo a mediodía las comisiones de enlace de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado hoy varios decretos de los ministerios de Hacienda y Guerra, Concediendo la exención de mul-

tas por Derechos Reales a los Ayuntamientos que emitieron empréstitos. Jubilando al Delegado de Hacienda de la provincia de Srgovia.

Disponiendo la renovación de los Consejos provinciales de Fomento.

Haciendo merced de la Orden de Calatrava al infante Don Jaime.

Asamblea Nacional

Reunión ministerial

A las cuatro y veinte de esta tarde llegó al Palacio de la Asamblea el marqués de Estella, ordenando se convocase a los ministros a una reunión.

Momentos después se celebraba ésta, asistiendo también el presidente de la Asamblea Sr. Yanguas.

La reunión duró diez minutos, creyéndose que en ella se haya tratado del orden de los debates en la reforma del Código.

Desórdenes en la Universidad

También es posible que se haya ocupado en la reunión de los pequeños alborotos promovidos por los alumnos de la Universidad con motivo de la suspensión de empleo y sueldo del catedrático Sr. Jiménez Ariza.

Nota del Rector de la Universidad

El Rector de la Universidad señor Bermejo ha facilitado esta tarde una nota en la que da cuenta de los hechos.

Dice que en la mañana de hoy los escolares exteriorizaron sus protestas con fautas de asistencias y algaradas.

Expresa que a todos ha recordado la aplicación de las sanciones que establecen las leyes y disposiciones vigentes y el Reglamento invitándoles a que en bien del prestigio de la Universidad depongan, de su actitud reanudando su asistencia a las clases.

La sesión de esta tarde

La sesión de la Asamblea Nacional de esta tarde la abre el Sr. Yanguas con asistencia del Gobierno en pleno en el Banco azul y extraordinaria animación en escenas y tribunas.

El ministro de Gracia y Justicia hace uso de la palabra para pedir que se declare urgente la discusión sobre los libros primero, segundo y tercero del Código Penal.

Discurso de D. Gabriel Maura

Expone su anunciada interpección sobre la reforma del reglamento de la Asamblea el conde de la Mortera.

Lamenta que esta no sea lo suficientemente eficaz no obstante no ser incompatible la dictadura con el régimen legislativo.

Estima que éste no debe tener los vicios de las Cortes antiguas.

Expresa que la misión fiscalizadora no se ejerce.

Dice que en el marqués de Estella pesan tanto el alma de dictador como sus aficiones parlamentarias (Grandes risas).

Reconoce iguales las dictaduras de todos los países y agrega que lo que importa es que de las sesiones parlamentarias se deduzca una eficacia provechosa.

Indica los asuntos que deben traer a su juicio a la discusión y los que deben reservarse a las sesiones.

Le contesta el marqués de Estella estimando que la acción fiscalizadora se ejerce en la Asamblea.

Se entra en el orden del día con el examen de los libros primero, segundo y tercero del Código penal.

Hablará, en primer término, el presidente de la Asamblea, para marcar las características del debate y hacer algunas observaciones, y luego el ministro de Gracia y Justicia explicará el alcance del proyecto y cómo ha sido redactado por la Comisión Codificadora sobre bases que le fueron enviadas por el Gobierno.

Tienen pedida la palabra el señor Pérez Bueno, sobre la totalidad y especialmente sobre el aspecto político del proyecto; el Sr. García Oviejo, que hablará en segundo lugar; el Sr. Beltrami y el Sr. Cuartero, que se referirá, exclusivamente a la pena de muerte.

Despega el "Jesús del Gran Poder,"

Dios le guía

Dicen de Sevilla que esta mañana a las ocho y cuarenta y cinco despegó del aeródromo de Tablada el «Jesús del Gran Poder» aparato en que realizarán su interesante vuelo el capitán aviador hijo de Avila Sr. Jiménez y el Sr. Iglesias.

Sacramento

Detalles de la inundación

Los últimos informes del desbordamiento del río Sacramento hacen alcanzar la cifra de ahogados a 62. En la parte norte de la región murieron 40 labradores japoneses.

Todas las comunicaciones están interrumpidas, y no se puede ir de una parte a otra de la ciudad nada más que en lanchas, y esto solamente en la parte norte de la misma.

Millares de acres de huerta están inundados, alcanzando el agua una altura de ocho a 30 pies.

Lisboa

Las elecciones presidenciales

Según las últimas informaciones oficiales, el general Carmona ha resultado elegido Presidente de la República por cerca de 500.000 votos.

Las elecciones se han celebrado en todo el país con absoluta tranquilidad.

Méjico

Más terremotos

En la ciudad de Pochutla (Estado de Oaxaca) se han sentido seis temblores de tierra que han causado graves daños en los edificios, tanto públicos como particulares, sembrando el pánico entre los habitantes.

A causa del terremoto han quedado destruidas las comunicaciones, ignorándose por esta causa si hay que lamentar desgracias personales.

FIDES

AVILA.—Información de Banco de España

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALABIOS

Arados de ALABIOS

Prensas de ALABIOS

Billadoras de ALABIOS

Aventadoras de ALABIOS

Calzos y bujes de ALABIOS

En la fundición de ALABIOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorco, Martín e Hijo (Valladolid)

guardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten bajo una factura, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda elegida, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado.

Aquellas personas a las que con vengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito, y las que deseen repartir, en cualquier proporción, los títulos de un solo depósito, en ambas clases de Deudas Amortizables o sea del 3 o del 4 por 100, habrán necesariamente de retirar con anterioridad sus valores y facturarlos como títulos en rama.

Ha de servir de gobierno, también que la presentación de estos resguardos o pólizas deberá efectuarse precisamente bajo las facturas que hay establecidas para ellos y por el concepto de la clase de Deuda Amortizable elegida.

Serán recibidos sin dificultad en

Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras sucursales, haciéndolo constar así en las facturas.

Debe llamarse la atención, respecto de los depósitos necesarios, judiciales y de fianza, que puedan presentarse a la conversión, sobre que el Banco los admitirá sin dificultad cuando se hallen constituidos a disposición de una autoridad, pues así se ha dispuesto por Real orden fecha 20 del actual; pero que, cuando se trate de depósitos a disposición de personas o entidades no oficiales, será necesario el consentimiento escrito de dichas personas o entidades, para admitir la operación.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Comercio en la presentación de facturas de toda clase de depósitos.

Como quiera que es voluntario el acudir o no a esta conversión, el Banco entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda perpetua Interior al 4 por 100, los interesados en aquellos depósitos o garantías, constituidos en las Cajas del Establecimiento, que no presenten los respectivos resguardos o pólizas a esta operación.

Avila 26 de Marzo de 1928.—El Oficial-Secretario, E. Méndez.

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Parfumería

TOMÁS PÉREZ, S.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 27 de marzo de 1928

HORA	Barómetro	Termómetro		VIENTO	Estado del cielo	Lluvia o nieve	Temperaturas extremas
		Seco	Humedo				
8	68,4	4,8	3,4	NNO	0	Cubierto	Máxima 9,6
12	68,4	8,0	6,4	O	5	Idem	Mínima 2,8
18	68,2	9,0	7,6	ONO	4	Idem	

Phillips
ES CALIDAD

¡¡¡¡¡ RESPALDA A TODOS !!

CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid
Calle Augusto Figueroa Núm. 3

Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosméticos. **(BELLEZA)**

EXTINCION de arrugas vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y ahumamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila: El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

Representante

Deseo en Avila para la venta de cajas de cartón de todas clases inutil dirigirse sin buenas referencias.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON-PARCENT (Alicante).

COMPANIAS FRANCESAS

Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y 4 hélices.

8 de abril «MASSILIA»
22 de idem «LUTETIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Rio de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires.

20 de marzo «CEYLAN»
16 de abril «DESIRADE»
(Este vapor no toca en Santos)

Precio del billete en tercera clase, pesetas 553'70.

NOTA.—Los niños menores de 3 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

SALIDAS DE LA CORUNA

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

15 de marzo «MOSELIA»
30 de idem «FORMOSE»
(Este vapor no toca en Pernambuco y Bahía).

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle Luis Taboada, 4.—La Coruña, P. O. en Orense núm. 2.

C. General Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

19 de marzo «CHICAGO»
2 de abril «LA BOURDONAIS»
16 de idem «ROUSILLON»

Precio del billete en tercera clase 545'10 pesetas.

Precio de Cámara, desde 140 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos,
2.º A aquellos que alendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permisos para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LÍNEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores,

3 de abril «DE LA SALLE»

Precio del billete a la Habana, 555'20 pesetas. Idem a Houston 598'70 mas 8 dólares.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14). VIGO

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MARAVILLA EN ESTÉTICA Y SOLIDEZ

AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID.

¡¡Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

350 kilos de Nitrato de Chile

aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicón doble en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Barquillo, 2º MADRID Apartado 6

Oferta ventajosa

Se puede usted adquirir a plazos (una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son interesantes y amenas y de autores eminentes.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de mayo contingencias

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLON. Capitán de Eduardo Fari.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 27 de Cádiz el vapor ANTONIO OPEZ. Capitán de Arturo Masiera.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 19 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Ascaró.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán M. Morales.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALCANTE. Capitán D. M. Corvera

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, o quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Véase los vapores en el folleto que se reparte gratis.

COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la HABANA:

El 8 de abril el vapor «ORDUNA»
El 22 de abril «OROPESA»
El 6 de mayo el vapor «ORITA»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Bahías (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3. CLASE Y CARGA

El vapor Orduña no admite pasajeros de tercera clase. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda 9. Teléfono núm. 3441.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MARGICO.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

Méndez Pelayo

Linares Rivas

Díaz Caneja Hoyos y Vincent

Fernández Flores

Díez de Tejada

He aquí unos cuantos autores seleccionados entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por

CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 48 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 30 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la biblioteca PATRIA, Puencarral, 138 MADRID.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la biblioteca PATRIA, Puencarral, 138 MADRID.

D. de profesión domiciliado en provincia calle número desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

Pagar en pesetas

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizado para girar en contra del suscriptor siendo de su cuenta de ésta los gastos de

VINO DE PEPTONA ORTEGA

TONICO RECONSTITUYENTE

BAJIA Y ENCUADERNACION

Fernán Martín

Banco Hispano de Edificación

COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida Conde Peñalver, 8.—Madrid

Esta entidad facilita a todos sus asociados préstamos anticipos con el 5 por 100 de amortización y el 2,10 de interés.

DELEGACION EN AVILA:

J. GONZÁLEZ Larreta, 4

Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias.

Máquinas rectilíneas

para hacer medias y calcetines

“Grosser”

La que desde hace 50 años se impone, por ser la más perfecta y sólida de todas las conocidas. Su mejor garantía es ser la preferida de todos los fabricantes. Al contado y a plazos. Consultar precios y condiciones. Representantes exclusivos para España, Sucesor de AUTOMOVILES Y MAQUINARIA, S. A., Gran Vía Layetana, 23 principal, Barcelona.

Para informes en Avila, Manuel San Román Estévez, Ferrería «La Bigornia».

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la biblioteca PATRIA, Puencarral, 138 MADRID.

D. de profesión domiciliado en calle número desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

FIFMA